

A la Comunidad Universitaria:

Reconocimiento al Funcionario Activo de la Universidad de Costa Rica

Con base en el acuerdo del Consejo Universitario tomado en Sesión No. 5432 del 6 de abril del 2010, en el cual se acordó:

1. Reactivar a partir de 1996, la práctica de otorgar un certificado de reconocimiento por tiempo servido al personal docente y administrativo de la Institución, así como al personal pensionado recontratado o ad honórem que todavía tiene vínculos con la Universidad de Costa Rica, en los siguientes términos:

1.1. Se hará acreedor del reconocimiento el personal activo de la Universidad de Costa Rica que durante el año correspondiente, cumpla 20 años o más, en múltiplos de cinco, sumándose todos los períodos laborados con la Institución, aún cuando existan interrupciones.

1.2. La entrega de esos reconocimientos se hará anualmente en los meses de setiembre y octubre de cada año.

1.3. Para determinar el tiempo exacto de laborar con la Institución, se establece el 31 de diciembre del año anterior y se utilizará el mismo procedimiento que ejecuta la Oficina de Recursos Humanos para elaborar las certificaciones de tiempo servido.

1.4. Este reconocimiento no tendrá implicaciones salariales.

La Oficina de Recursos Humanos está organizando actos de reconocimiento para el personal que cumpla, al 31 de diciembre de 2013, con lo estipulado en dicho acuerdo.

En la Sede Central se llevarán a cabo los días, 26 de setiembre para las áreas de Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Dirección Superior, se está incluyendo en este acto al personal que labora en las Oficinas Administrativas de la Institución. Para el 17 de octubre se están convocando las áreas de Artes y Letras, Ciencias Agroalimentarias, Ciencias Básicas, Ingeniería y Salud. Los mismos se llevarán a cabo en el auditorio de la Ciudad de la Investigación a partir de las 2:30 p.m.

En las Sedes Regionales se han organizado cuatro actos:

- 1 de octubre en la Sede Regional de Guanacaste para el personal de dicha Sede.
- 8 de octubre en la Sede Regional del Atlántico para el personal de dicha Sede.
- 16 de octubre en la Sede Regional de Occidente para el personal de esa Sede y de la Sede del Pacífico.
- 29 de octubre en la Sede Regional del Caribe para el personal de dicha Sede.

La Oficina de Recursos Humanos realizó un estudio al personal docente y administrativo para determinar la cantidad exacta de personas que se encuentran dentro de este rango. Para verificar si se encuentra dentro del personal invitado para recibir reconocimiento por sus años de servicio, puede acceder al sitio web <http://www.orh.ucr.ac.cr>

Se solicita a los funcionarios y funcionarias invitadas a estos Actos de Homenaje, que para efectos de impresión en el certificado de reconocimiento, verificar en el listado que su

nombre y apellidos estén correctamente escritos. En caso de correcciones o consultas pueden contactar a la señora Rosibel Arguello Segura al correo electrónico rosibel.arguello@ucr.ac.cr o a la extensión 6099.